

DOCUMENTO <b>ACTA: Acta 7 Tribunal Trabajadores/as Sociales firmada</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>AW2BX-522Q7-OLDOU</b> Fecha de emisión: <b>12 de Diciembre de 2024 a las 14:26:19</b> <b>Página 1 de 2</b>	FIRMAS



DOCUMENTO <b>ACTA: ACTA 7 TRIBUNAL OPO 4 TS</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>1QT49-2OGTH-IL09L</b> Fecha de emisión: <b>25 de Octubre de 2024 a las 14:08:25</b> <b>Página 1 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1.- Secretaria General del Ajuntament d Aldaia. Firmado 25/10/2024 11:07 2.- Gestora Técnica- Servicio Atención a las Personas del Ajuntament d Aldaia en nombre de Directora - Atención Personas y Servicios Sociales. Firmado 25/10/2024 12:24 3.- Jefatura Trabajadora Social - Servicios Sociales Generales del Ajuntament d Aldaia. Firmado 25/10/2024 14:02



### ACTA 7 TRIBUNAL CALIFICADOR 4 PLAZAS TRABAJADORES/AS SOCIALES

Siendo las 12 h del día 21 de octubre de 2024, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alida se reúnen:

- Amelia López Cayuela, como presidenta.
- María de la Concepción Rodríguez Barcelona, como vocal.
- María del Carmen Martínez Jarillo, como vocal.
- Francesc Xavier Uceda Maza, como vocal.
- Nieves Barrachina Lemos, como secretaria.
- Personal colaborador:
  - o Ana Bautista Rodríguez.
  - o María Andrés Sangüesa.

#### 1. Lectura pública del segundo ejercicio de la fase de oposición

En primer lugar, a las 12 horas se efectúa llamamiento de las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del presente proceso de selección, encontrándose **todas** ellas.

El aspirante Edilo Parreño Benaches solicita ser el primer aspirante en proceder a la lectura pública, debido a motivos de salud. El resto de personas aspirantes se muestran conformes con su petición.

#### 1.1. Celebración del ejercicio práctico

La secretaría del tribunal da lectura a la base 9.1 de la convocatoria, en lo que concierne al ejercicio práctico, y recuerda los criterios de corrección (recogidos en el acta correspondiente a la sesión celebrada en fecha 15 de octubre de 2024), para su conocimiento por parte de todas las personas aspirantes.

La lectura pública se inicia a las **12:05 horas**. Finalizan a las **14:10 horas**.

#### 2. Valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición

A las 14:10 horas las personas que componen el tribunal calificador se trasladan al despacho de la secretaría del tribunal calificador (Secretaría General del Ayuntamiento de Alida), para la valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición.

Se continua la **valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición**.

#### 3. Otros acuerdos del tribunal calificador

- El tribunal calificador se autoconvoca para terminar la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición el día 4 de noviembre a las 12 horas.
- El tribunal calificador acuerda dar publicidad a las puntuaciones una vez haya finalizado la corrección de los ejercicios prácticos (segundo ejercicio de la fase de oposición) de todas las personas aspirantes.

DOCUMENTO <b>ACTA: Acta 7 Tribunal Trabajadores/as Sociales firmada</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>AW2BX-522Q7-OLDOU</b> Fecha de emisión: <b>12 de Diciembre de 2024 a las 14:26:19</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS



DOCUMENTO <b>ACTA: ACTA 7 TRIBUNAL OPO 4 TS</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>1QT49-2OGTH-IL09L</b> Fecha de emisión: <b>25 de Octubre de 2024 a las 14:08:25</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1.- Secretaria General del Ajuntament d Aldaia. Firmado 25/10/2024 11:07 2.- Gestora Técnica- Servicio Atención a las Personas del Ajuntament d Aldaia en nombre de Directora - Atención Personas y Servicios Sociales. Firmado 25/10/2024 12:24 3.- Jefatura Trabajadora Social - Servicios Sociales Generales del Ajuntament d Aldaia. Firmado 25/10/2024 14:02 ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/10/2024 14:02



Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 15 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma  
El tribunal calificador

*Documento firmado electrónicamente*

FRANCESC  
XAVIER|  
UCEDA|MAZA

Firmado digitalmente  
por FRANCESC  
XAVIER|UCEDA|MAZA  
Fecha: 2024.10.25  
15:50:41 +02'00'

Afirmado por MARIA DEL  
CARMEN MARTINEZ JARILLO  
DNI \*\*\*2671\*\* el día  
25/10/2024 con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

El documento electrónico ha sido aprobado. Puede verificar la autenticidad de ese documento en [https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=2&ent\\_id=2&idioma=1](https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=1)  
por Secretaria General NIÑESES BARRACHINA (ENCS) de Ajuntament d Aldaia a las 11:07:19 del dia 25/10/2024  
Ajuntament d Aldaia, Ctra. del Río 1224, 40, 46210 Aldaia, Valencia, Spain  
Octubre de 2024 CONXA RODRIGUEZ BARCENOVA  
[https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=2&ent\\_id=2&idioma=5](https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=5)

Plaza de la Constitución, 10 46960 Aldaia Valencia Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-462100B Rég. Ins. Local 049214